SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4159 *PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, ENERGÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 100/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Elena del Carmen Insuga Contell y Dª. Mª. Amaya Rodríguez Reyero, contra "Protección contra Incendios Energía y Servicios Sociedad Limitada" sobre "Cantidad" , se ha dictado resolución en fecha 2 de marzo de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Protección contra Incendios Energía y Servicios Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 5.945,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial.

ID: A090013085-1

cve: BORME-C-2009-4159